

**INFORME DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 3 DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**-Modalidad Virtual-**  
**01 de junio de 2021**

**DESPACHOS:**

- 1. De Comisión de Enseñanza:** Proyecto Calendario Académico - Segundo Cuatrimestre 2021. Presentado por Secretaría Académica. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 18 de mayo de 2021: 1) Que el Consejo Directivo derogue la Res. CD 085/2020, a los efectos de que se puedan sustanciar las inscripciones a las mesas de exámenes finales por SIAL. 2) Que se apruebe el Calendario de Actividades Académicas de Grado Año 2021- Segunda Etapa (según ANEXO), cuando sea viable desde el punto vista normativo, según lo indique la Comisión de Interpretación y Reglamento. **SE APRUEBA por unanimidad el Calendario Académico - Segundo Cuatrimestre 2021. Presentado por Secretaría Académica.**

**NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

- 1. De Decanato:** Derogación de la Res. CD N° 085/20. Propuesta normativa en su reemplazo. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO y SE APRUEBA por unanimidad la Propuesta normativa, con la incorporación de las observaciones realizadas por los Consejeros Directivos. Se deroga la Res. CD N° 085/20.**
- 2. De Decanato:** Propuesta de la Junta Electoral de nuevos plazos de presentación de listas para los Departamentos de: Letras, Filosofía, Trabajo Social, Lenguas y Educación Inicial, a efectos de integrar Autoridades y Consejos Departamentales según lo dispuesto en el apartado 4) del Acta N° 6/21 de la Junta Electoral. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Cronograma de plazos alternativos, elaborado por la Junta Electoral, para presentación de listas de los Departamentos de Letras (5-60), Filosofía (5-56), Trabajo Social, Lenguas (5-59) y Educación Inicial (5-54) de esta Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, a fines de lograr la conformación de los Consejos Departamentales respectivos.**

**ANEXO:**

**NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:**

- 3. De Decanato:** Solicitud de aprobación de Conversatorio denominado “Debates transfeministas urgentes: Trabajo sexual, Antipunitivismo y Derechos Humanos” a realizarse los días 01, 03 y 08 de junio de 2021, modalidad virtual. Organizado en el marco de la cátedra de Seminario de Derechos Humanos y el equipo de investigación “Dame ESI. Complejidades y desafíos en la implementación de la ley de Educación

Sexual Integral: instituciones, formadores y prácticas culturales”. Docentes Responsables: Prof. Agustina IGLESIAS y Prof. Anahí MAZZONI. Solicitud de designar como Profesor Extraordinario Visitante a la Prof. Agustina IGLESIAS. Presentado por la Prof. María José ZAPATA. No solicita presupuesto. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo se constituye en COMISIÓN DE ENSEÑANZA y SE APRUEBA por unanimidad el Conversatorio denominado “Debates transfeministas urgentes: Trabajo sexual, Antipunitivismo y Derechos Humanos”, a realizarse los días 01, 03 y 08 de junio de 2021, modalidad virtual y designar como Profesor Extraordinario Visitante a la Prof. Agustina IGLESIAS.**

### **ANEXO SOBRE TABLAS:**

### **DESPACHOS:**

- 2. De las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamento:** Proyecto de creación del Centro Latinoamericano de Estudios Spinozistas de la Facultad de Ciencias Humanas (CLES). Se adjuntan CVs de los integrantes. Presentado por el Prof. Guillermo RICCA. La Comisión de Enseñanza sugiere mediante Despacho del día 04 de mayo de 2021: Que la Comisión de Interpretación y Reglamento revise el proyecto considerando los distintos artículos de la Resolución CD. 383/1988 que reglamenta la estructura y función de los centros de desarrollo académico y científico; Aprobar la propuesta de creación del Centro Latinoamericano de Estudios Spinozistas (CLES). La Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere mediante Despacho del día 31 de mayo de 2021: 1) Aprobar el proyecto de creación del Centro Latinoamericano de Estudios Spinozistas (CLES) de la Facultad de Ciencias Humanas; 2) Establecer que el funcionamiento de esta estructura deberá regirse por las disposiciones que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas adopte para unidades de la misma naturaleza. **SE APRUEBA por unanimidad la creación del Centro Latinoamericano de Estudios Spinozistas de la Facultad de Ciencias Humanas (CLES); Establecer que el funcionamiento de esta estructura deberá regirse por las disposiciones que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas adopte para unidades de la misma naturaleza.**

### **INFORME DE DECANATO:**

El Sr. Decano hizo referencia a la situación actual de la Provincia de Córdoba y la ciudad de Río Cuarto en cuanto a la emergencia sanitaria por Covid-19, específicamente mencionó la reunión mantenida con el Sr. Rector, el Sr. Vicerrector y los Decanos en torno a las decisiones tomadas por el Gobierno.

El Sr. Decano afirmó que en este momento la ocupación de camas en los centros hospitalarios es del 70% y que si ese número llegara al 80% habrá más restricciones, que el 05 y 06 de junio la ciudad adherirá a las restricciones implementadas a nivel nacional y, que de acuerdo a los datos emergentes se evaluarán las decisiones a tomar.

El Sr. Decano comentó que a nivel Universidad se observó el estado de situación de cada una de las Facultades, que de manera mayoritaria las mismas se adherieron a las medidas preventivas, reduciendo al mínimo las actividades presenciales en el campus, excepto aquellas que fueran de extrema necesidad.

El Sr. Decano expresó que se han proporcionado los medios para sostener un fuerte acondicionamiento de las actividades virtuales, aunque la situación no es la misma en todas las Unidades Académicas, ya que algunas necesariamente requieren del uso de laboratorios o equipamiento específico para realizar sus actividades.

Finalmente, el Sr. Decano afirmó que ante la evidencia del recrudecimiento de la situación sanitaria en la provincia y el hecho de que muchos actores de la comunidad universitaria se encuentran transitando la enfermedad se esperará el desarrollo de los acontecimientos para ver si las elecciones presenciales podrán llevarse adelante, de lo contrario habrá que pensar la manera de llevarlas a término alternativamente.